

DECLARACIÓN SOBRE VACUNAS

Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires

A pesar de la sólida evidencia médica y científica sobre los enormes beneficios de la vacunación en la prevención de graves enfermedades infecciosas, se incrementaron los movimientos antivacunación y las críticas sobre las mismas. Como resultado, disminuyó la cobertura en ciertas comunidades y surgieron brotes epidémicos de enfermedades prevenibles y fatales, principalmente en la primera infancia. Ante estos hechos, la Academia Nacional de Medicina considera necesario emitir su opinión al respecto:

Uno de los mayores logros de la medicina fue el descubrimiento y la aplicación a la población de vacunas cada vez más eficaces que permitieron eliminar o disminuir significativamente la enfermedad y la muerte provocadas por innumerables microorganismos patógenos.

A través de los años toda la evidencia científica existente demostró que los beneficios obtenidos sobrepasan con creces algunos efectos adversos de las vacunas. Con su aplicación a la población se logró "erradicar" la viruela del planeta y la poliomielitis en casi todos los países del mundo. Asimismo, se logró "controlar" otras enfermedades infecciosas tales como: difteria, tétanos, coqueluche, fiebre amarilla, parotiditis, sarampión, rabia, papiloma humano, rubéola, varicela, influenza, hepatitis A, hepatitis B entre otras, al disminuir significativamente la morbilidad y la mortalidad que estas enfermedades ocasionan.

Sin embargo, hay movimientos activistas que individualmente o desde distintas organizaciones estigmatizan el uso de las vacunas e intentan influenciar negativamente sobre la decisión de los padres en relación a vacunar a sus hijos, así como sobre profesionales de la medicina y políticos responsables en materia de salud pública.

Los cuestionamientos se refieren básicamente a planteamientos sobre la obligatoriedad de las vacunas; a la eficacia de las mismas; a la utilidad de aplicar todas las vacunas recomendadas, así como a efectos adversos que los críticos le atribuyen. Entre estos últimos, informaron sin ninguna evidencia científica, haber detectado casos de esclerosis múltiple, infertilidad, autismo

y otras patologías que asociaron a la administración de determinados agentes inmunizantes. La presunta conexión vacuna-autismo fue informada en un desacreditado artículo científico, realizado quizá con mala fe, que ha hecho un gran daño a la población. Los detractores de la vacunación, argumentan también que la legislación sobre la obligatoriedad de la aplicación de las vacunas viola derechos individuales y principios religiosos o filosóficos, e intentan influenciar a los gobiernos para la eliminación de dicho deber.

Como consecuencia, existe una gran preocupación sobre el impacto que la actividad de los grupos que actúan obstaculizando la aplicación de las vacunas, pueda tener en el futuro sobre esta forma universal de prevención de las enfermedades infecciosas y con la consecuente emergencia de brotes epidémicos graves, sobre lo cual ya existen sobrados ejemplos en diversos países: brotes de viruela, poliomielitis, sarampión, coqueluche, difteria, tétanos, entre otros.

Cuando no se obtiene una cobertura adecuada, aumenta el riesgo en toda la población de adquirir la enfermedad porque se pierde la "inmunidad de grupo", exponiendo a niños y adultos aún no protegidos o más vulnerables, a la infección debido a un compromiso de su sistema inmune y a que adquieran una grave enfermedad. Por otra parte, algunas personas inmunocomprometidas no pueden aplicarse ciertas vacunas. Sin embargo, la "inmunidad de grupo" les confiere protección.

En la Argentina el plan de vacunación es obligatorio, abarcativo y gratuito, y mantiene una adecuada cobertura de la población para la mayoría de las vacunas. De todas maneras siempre existe la amenaza real de una re-emergencia de brotes epidémicos de algunas enfermedades infecciosas cuando, por distintas causas, no se cumple con la cobertura adecuada y con el plan completo de vacunación en las edades indicadas en el calendario respectivo. Para maximizar dicha cobertura y la eficacia de las vacunas es de crucial importancia obtener una activa participación de toda la comunidad, especialmente de los profesionales de la salud, y motivar el compromiso de los padres para que vacunen a sus hijos.

La Academia Nacional de Medicina, con esta declaración, enfatiza la necesidad de mantener los principios para la adecuada protección de la comunidad frente al riesgo de las enfermedades infecciosas.

Aprobada por el Plenario Académico el 25 de junio de 2015